Bogotá D.C, 23 de abril de 2026

SPLI-USA-477-0207

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN
Atn. ING. DANIEL HERNANDO ORTÍZ
Alcalde Local de Usaquén
Ciudad

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. FDLUSA-CIN-477-2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C

CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: APROBACIÓN DE INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 2 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.

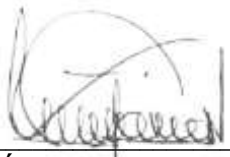
Respetados señores,

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato de FDLUSA-CIN-477-2025, por medio del cual se establece el deber de dar cumplimiento a los procedimientos y obligaciones descritas para la gestión de interventoría de contratos, se informa que una vez revisado el informe mensual ambiental No.2 V2 del 08 de abril de 2026, se subsanan a satisfacción mediante el comunicado OF-CS-USQ-0123 las observaciones realizadas por la interventoría a través del comunicado SPLI-USA-477-0133, motivos por los cuales da aprobación por parte de la interventoría a este documento el cual se anexa al presente oficio.

Esta aprobación no exime al contratista de atender observaciones realizadas por la entidad en caso de presentarse.

Se solicita al contratista radicar la versión aprobada del informe para radicar en medio físico a la entidad.

Atentamente,



MÓNICA JIMENA GUERRA
Directora de interventoría
Elaboró: JTPS
C.C. Apoyo a supervisión FDLUSA
Anexo: 1 PDF

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – MES 2

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C

CONTRATO FDLUSA-CTO-459-2025

CONTRATISTA

CONTRECOL S.A.S.

INTERVENTORÍA

Soluciones para la Interventoría S.A.S.

Febrero 01 al 28 de 2026

Mes 2 – Etapa de levantamiento de información y diagnóstico

laboró	Diana Marcela Niño Profesional Ambiental Contrecol SA 05 de marzo de 2026	
Revisó	Luis Ernesto Otalora Urriago Director de Obra Contrecol SA 05 de marzo de 2026	

BOGOTÁ D.C

MARZO 2026

V.1

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. ALCANCE DEL INFORME 3
3. ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 3
4. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 4
4.1. COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y CONTRACTUALES 4
4.1.1. Programa A-1. Conformación del Grupo de Gestión Ambiental 4
4.1.2. Programa A-2. Capacitación Ambiental 4
4.1.3. Programa A-3. Cumplimiento de los Requerimientos Legales 5
4.2. COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 6
4.2.1. Programa B-1. Manejo Ambiental de Campamentos y Centros de Acopio 6
4.2.2. Programa B-2. Manejo de Materiales de Construcción 6
4.2.3. Programa B-3. Manejo Integral de Residuos Sólidos 7
4.2.4. Programa B-4. Control de Emisiones Atmosféricas y Ruido 7
4.2.5. Programa B-5. Manejo Integral de Sumideros y Aguas Residuales 7
5. SEGUIMIENTO A IMPACTOS AMBIENTALES 7
6. REGISTRO DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES 8
7. PLAN DE TRABAJO AMBIENTAL – MES 3 8
CONCLUSIONES 9

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Mensual de Gestión Ambiental corresponde al Mes 2 de ejecución del contrato FDLUSA-CTO-459-2025, y tiene como objetivo presentar el estado de avance ambiental del proyecto durante el periodo evaluado, en concordancia con el Plan de Manejo Ambiental (PMA) – Versión 1.0 aprobado.

Durante el periodo objeto de reporte, el proyecto se encontró en fase inicial de levantamiento de información, diagnóstico técnico y verificación en campo, sin ejecución de obras ni intervenciones físicas, razón por la cual no se generaron impactos ambientales asociados a actividades constructivas, ni se activaron los programas operativos del PMA.

2. ALCANCE DEL INFORME

El informe consolida las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo evaluado, asociadas a la fase de levantamiento de información y diagnóstico del proyecto; el seguimiento a los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), aun cuando estos no se hayan activado operativamente debido a la ausencia de obras; la evaluación de los indicadores ambientales definidos, los cuales para el periodo reportado presentan valores en cero (0); la verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable, en concordancia con la etapa previa a la ejecución de obra; y el registro de contingencias ambientales y observaciones relevantes, indicando que durante el periodo no se presentaron eventos que requirieran la activación del Plan de Contingencias.

3. ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Durante el Mes 2, el proyecto se desarrolló exclusivamente en etapa de diagnóstico y levantamiento de información, incluyendo:

- Visitas técnicas a los parques priorizados.
- Verificación de condiciones físicas, ambientales y sociales.
- Levantamiento fotográfico.
- Revisión documental de línea base.
- Identificación preliminar de impactos potenciales.
- Elaboración de documentos PGRCD y PMA

No se ejecutaron actividades de obra, excavación, instalación, demolición ni mantenimiento físico, por lo tanto:

- No se generaron residuos.
- No hubo intervención sobre suelo, vegetación o arbolado.
- No se utilizaron equipos, maquinaria ni materiales de construcción.

4. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

4.1. COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y CONTRACTUALES

Durante el Mes 2, el proyecto se desarrolló en fase preliminar de levantamiento de información, diagnóstico y planeación, sin ejecución de actividades constructivas. En este contexto, el Componente A se implementó de manera administrativa y organizacional, garantizando la estructuración de la gestión ambiental necesaria para la fase de obra.

4.1.1. Programa A-1. Conformación del Grupo de Gestión Ambiental

Durante el periodo evaluado se realizó la conformación formal del Grupo de Gestión Ambiental, conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental y en los pliegos de condiciones del contrato. Se designaron los profesionales responsables del componente ambiental y forestal, definiendo sus roles, responsabilidades y dedicación, con el fin de asegurar la correcta planificación, seguimiento y control ambiental del proyecto.

Dado que durante el Mes 2 no se iniciaron actividades de construcción, no fue necesaria la activación operativa de la Brigada de Orden, Aseo y Limpieza Ambiental (BOAL), la cual entrará en funcionamiento una vez se inicie la fase constructiva.

- *Indicadores de seguimiento*

Indicador	Meta	Resultado	Calificación
Profesionales activos / requeridos × 100	100 %	100 %	100
Brigadas BOAL operativas / requeridas × 100	100 %	0 %	0
Inspecciones realizadas / programadas × 100	≥ 95 %	0 %	0
Capacitaciones ejecutadas / programadas × 100	≥ 90 %	0 %	0

Observaciones: Programa estructurado a nivel administrativo. Su ejecución operativa iniciará con el comienzo de la etapa constructiva. Se adjunta carta de aprobación del profesional ambiental por parte de interventoría.

4.1.2. Programa A-2. Capacitación Ambiental

Durante el Mes 2- no se ejecutaron capacitaciones ambientales, dado que no se encontraba activo el personal operativo de obra, ni se habían iniciado actividades constructivas que requirieran inducción o capacitación ambiental específica.

No obstante, se realizó la planificación preliminar del cronograma de capacitaciones, el cual será presentado a la Interventoría previo al inicio de la fase constructiva, conforme a lo establecido en el PMA.

- *Indicadores de seguimiento*

Indicador	Meta	Resultado	Calificación
Capacitaciones ejecutadas / capacitaciones programadas × 100	100 %	0 %	0
Personal capacitado / personal activo en obra × 100	100 %	0 %	0
Capacitaciones con acta y registro fotográfico / ejecutadas × 100	≥ 95 %	0 %	0

Observaciones: Programa no activado operativamente durante el periodo evaluado.

4.1.3. Programa A-3. Cumplimiento de los Requerimientos Legales

Durante el Mes 2, se avanzó en la elaboración del documento técnico del PGRCD, el cual integra la caracterización de los residuos potencialmente generados en las actividades de obra, las estrategias de prevención, reducción, reutilización, aprovechamiento y disposición final, así como los procedimientos operativos para su adecuada gestión. Una vez estructurado el documento, este fue presentado a la Interventoría para su revisión durante la semana 2, con el propósito de verificar su coherencia técnica, cumplimiento normativo y alineación con las condiciones del contrato.

Con base en las observaciones emitidas por la Interventoría, se realizaron los ajustes y complementos requeridos al documento técnico, incorporando las recomendaciones formuladas para fortalecer los procedimientos de manejo, seguimiento y control de los residuos generados en el desarrollo del proyecto. Como resultado de este proceso de revisión y ajuste, el Plan de Manejo de RCD fue aprobado por la Interventoría, conforme a lo indicado en el oficio SPLI-USA-477-0104 del 02 de marzo de 2026, mediante el cual se confirma la aprobación del contenido del plan presentado por el contratista.

De acuerdo con el cronograma durante el mes de marzo se realizarán las gestiones para la obtención del PIN ante la SDA.

Se incluye un cronograma preliminar para la gestión y trámites de los permisos ambientales:

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
Identificación de permisos y trámites ambientales requeridos	X						
Identificación y verificación de proveedores y gestores autorizados de RCD	X						
Elaboración del documento técnico del PGRCD		X					
Presentación del PGRCD a la Interventoría para revisión (Semana 2)		X					
Ajustes al documento técnico según observaciones de Interventoría		X					
Radicación del PGRCD y solicitud del PIN ante la SDA			X				

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
Socialización del PGRCD y capacitación al personal de obra			X				
Implementación del PGRCD (separación en fuente, almacenamiento temporal y transporte con gestores autorizados)				X	X	X	X
Seguimiento y control de la gestión de RCD				X	X	X	X
Evaluación del cumplimiento y ajustes al plan							X

- *Indicadores de seguimiento*

Indicador	Meta	Resultado	Calificación
Permisos ambientales obtenidos / requeridos × 100	100 %	0 %	0
Trámites ambientales radicados / requeridos × 100	100 %	0 %	0
Requerimientos de autoridades ambientales	0	0	0
Procesos sancionatorios ambientales	0	0	0

4.2. COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Durante el Mes 2, este componente no fue activado, debido a que no se ejecutaron actividades constructivas, no se instalaron campamentos ni se generaron impactos ambientales operativos.

4.2.1. Programa B-1. Manejo Ambiental de Campamentos y Centros de Acopio

No se instalaron campamentos, centros de acopio ni puntos temporales dentro o fuera de los parques, dado que el proyecto se encontraba en fase de diagnóstico.

- *Indicadores – Mes 2*

Indicador	Meta	Resultado	Calificación
Medidas de manejo implementadas / programadas × 100	100 %	0 %	0
Requerimientos por manejo de campamentos	0	0	0

4.2.2. Programa B-2. Manejo de Materiales de Construcción

Durante el Mes 2 no se adquirieron, transportaron ni manipularon materiales de construcción, por lo cual no se generaron impactos asociados a esta actividad.

- *Indicadores – Mes 2*

Indicador	Meta	Resultado	Calificación
Acciones de manejo implementadas / programadas × 100	100 %	0 %	0
PQRS por manejo de materiales	0	0	0

4.2.3. Programa B-3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

No se generaron residuos sólidos ordinarios, reciclables, peligrosos ni RCD, dado que no hubo actividades de obra.

- *Indicadores – Mes 2*

Indicador	Meta	Resultado	Calificación
Volumen de RCD aprovechado	100 %	0 %	0
Residuos sólidos gestionados integralmente	100 %	0 %	0

4.2.4. Programa B-4. Control de Emisiones Atmosféricas y Ruido

No se generaron emisiones atmosféricas ni niveles de ruido asociados a maquinaria o actividades constructivas.

- *Indicadores – Mes 2*

Indicador	Meta	Resultado	Calificación
Medidas de control implementadas / programadas × 100	100 %	0 %	0
PQRS por ruido o polvo	0	0	0

4.2.5. Programa B-5. Manejo Integral de Sumideros y Aguas Residuales

No se intervinieron sumideros, no se generaron aguas residuales industriales ni domésticas asociadas a obra.

- *Indicadores – Mes 2*

Indicador	Meta	Resultado	Calificación
Sumideros protegidos / identificados × 100	100 %	0 %	0
Derrames atendidos conforme al procedimiento	100 %	0	0

Durante el Mes 2, la gestión ambiental del proyecto se concentró en la planeación, estructuración administrativa y verificación normativa, sin activación operativa de los programas constructivos, razón por la cual todos los indicadores ambientales presentan valor CERO (0), condición coherente con el estado real del proyecto.

5. SEGUIMIENTO A IMPACTOS AMBIENTALES

Durante el Mes 2 no se activaron impactos ambientales, dado que no se ejecutaron actividades constructivas.

6. REGISTRO DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES

Durante el periodo evaluado no se registraron contingencias ambientales, entendidas estas como eventos imprevistos o accidentales que pudieran generar afectaciones al medio ambiente, a la comunidad o al espacio público, tales como derrames de sustancias peligrosas, incendios, fallas en el manejo de residuos, afectaciones al arbolado urbano, contaminación de cuerpos de agua, emisiones atmosféricas no controladas o superación de niveles permisibles de ruido.

En consecuencia, no fue necesaria la activación del Plan de Contingencias Ambientales, ni la implementación de protocolos de atención de emergencias ambientales, dado que el proyecto se desarrolló exclusivamente en fase de levantamiento de información y diagnóstico, sin ejecución de actividades constructivas, uso de maquinaria, manejo de materiales, instalación de campamentos o generación de residuos.

Así mismo, durante el periodo no se presentaron requerimientos por parte de la Interventoría ni de las autoridades ambientales relacionados con situaciones de emergencia o incumplimientos ambientales, y no se evidenciaron riesgos ambientales que demandaran la adopción de medidas correctivas o preventivas adicionales a las previstas en el Plan de Manejo Ambiental.

7. PLAN DE TRABAJO AMBIENTAL – MES 3

Para el siguiente periodo se prevé el inicio progresivo de las actividades de obra, conforme al cronograma aprobado, lo cual implicará la apertura gradual de frentes de trabajo en los parques priorizados y la ejecución de las primeras actividades constructivas de baja a moderada magnitud. Este inicio se realizará de manera controlada, priorizando la verificación previa de condiciones ambientales, sociales y de seguridad, con el fin de minimizar riesgos y prevenir impactos negativos desde las etapas iniciales de intervención.

En este contexto, se procederá con la activación operativa de los programas del Plan de Manejo Ambiental (PMA), tanto del Componente A como del Componente B, asegurando la implementación efectiva de las medidas de prevención, control, mitigación y corrección definidas para cada tipo de actividad. Esto incluirá, entre otros, la conformación y puesta en funcionamiento de la Brigada de Orden, Aseo y Limpieza Ambiental (BOAL), la ejecución de capacitaciones ambientales al personal de obra, la gestión de permisos y trámites ambientales requeridos, y la aplicación de los programas de manejo de residuos, control de emisiones, ruido y manejo de aguas.

Así mismo, se implementarán de manera sistemática las medidas de manejo ambiental en los frentes de trabajo, tales como la señalización y aislamiento de las áreas de intervención, la protección de zonas verdes y arbolado urbano, el control de material particulado mediante humectación, el manejo adecuado de materiales de construcción y residuos, y la protección de sumideros y redes de alcantarillado. Estas acciones estarán acompañadas de actividades de seguimiento, inspección y registro permanente, permitiendo evaluar el desempeño ambiental del proyecto y garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, de las obligaciones contractuales y de los lineamientos establecidos por la Interventoría y la autoridad ambiental competente.

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
Identificación de permisos y requisitos ambientales aplicables	X						
Conformación del Grupo de Gestión Ambiental	X						
Identificación de gestores autorizados y proveedores de RCD	X	X					
Elaboración del Plan de Gestión Integral de RCD (PGRCD)		X					
Presentación del PGRCD a interventoría para revisión		X					
Ajustes al documento técnico PGRCD		X					
Radicación del PGRCD y solicitud del PIN			X				
Socialización del PMA y del PGRCD al personal de obra		X	X				
Conformación y activación de la Brigada BOAL		X					
Capacitación ambiental al personal de obra		X	X	X	X	X	X
Implementación de manejo de residuos y separación en fuente			X	X	X	X	X
Implementación de medidas de manejo ambiental en obra			X	X	X	X	X
Protección de zonas verdes y arbolado urbano			X	X	X	X	X
Control de emisiones atmosféricas y ruido			X	X	X	X	X
Manejo de materiales de construcción			X	X	X	X	X
Manejo de sumideros y drenaje			X	X	X	X	X
Inspecciones ambientales periódicas			X	X	X	X	X
Registro fotográfico y seguimiento ambiental			X	X	X	X	X
Evaluación de indicadores ambientales				X	X	X	X
Ajustes y mejora de medidas ambientales					X	X	X

CONCLUSIONES

Durante el periodo evaluado, correspondiente al Mes 2 de ejecución del contrato FDLUSA-CTO-459-2025, las actividades del proyecto se desarrollaron exclusivamente en la fase de diagnóstico, levantamiento de información y verificación en campo, sin que se ejecutaran obras, intervenciones físicas ni actividades constructivas en los parques objeto del contrato. Esta condición permitió consolidar una línea base ambiental preliminar, necesaria para orientar la planificación técnica y ambiental de las etapas posteriores del proyecto.

En el marco de esta etapa inicial, la gestión ambiental se concentró en la estructuración administrativa, organizacional y normativa del componente ambiental, incluyendo la conformación del Grupo de Gestión Ambiental, la revisión de requisitos normativos aplicables y la preparación de los instrumentos de gestión requeridos para la fase de obra.

Durante el periodo también se avanzó en la elaboración y revisión del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD), documento que establece los lineamientos técnicos para la prevención, separación, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos generados durante la ejecución de las obras. Este instrumento constituye un elemento fundamental para asegurar el manejo adecuado de los residuos y el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable en el Distrito Capital.

Dado que no se realizaron actividades constructivas, no se generaron impactos ambientales sobre los componentes físico, biótico ni socioambiental, tales como alteraciones al suelo, afectaciones al arbolado urbano, generación de emisiones atmosféricas, incremento de niveles de ruido, intervención de sistemas de drenaje o generación de residuos. En consecuencia, no se registraron contingencias ambientales ni eventos que requirieran la activación del Plan de Contingencias.

De igual forma, durante el periodo no se presentaron requerimientos por parte de autoridades ambientales ni procesos sancionatorios, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables para la fase de planeación y diagnóstico del proyecto.

Finalmente, las actividades desarrolladas durante este periodo permiten establecer las condiciones técnicas, administrativas y ambientales necesarias para el inicio de la fase constructiva, prevista para los siguientes meses del contrato. En este sentido, se cuenta con la planificación preliminar de los programas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y de los instrumentos de gestión asociados, lo cual permitirá implementar oportunamente las medidas de prevención, control, mitigación y seguimiento ambiental una vez se activen los frentes de obra.